
Argentina: Linchan a hombre falsamente acusado en las redes sociales

30/03/2019



Horas más tarde, una "pueblada" de unos 50 vecinos se congregaba frente a la casa del supuesto agresor, un joven de 21 años, la quemaba y asesinaba a golpes al padre del muchacho, quien salió para escapar de las llamas.

La turba se había reunido allí luego de que el nombre del presunto violador se diseminara rápidamente a través de redes sociales y grupos de WhatsApp. El joven, alertado, se había escondido en casa de un amigo.

Sin embargo, lo que no sabían los enardecidos vecinos es que la víctima de abuso -el niño- ya había descartado que ese fuera su agresor.

Los trágicos hechos ocurrieron el lunes y ahora hay cuatro personas detenidas -tres hombres y una mujer- por el linchamiento.

En tanto, aún no se ha podido dar con el verdadero culpable del crimen contra el menor.

Dos policías estuvieron presentes durante el linchamiento, pero según el jefe de la policía del lugar "no pudieron hacer nada" para frenar el delito.

Información "distorsionada"

"La información empezó a circular de manera distorsionada", explicó al diario digital Infobae Martín Cárcamo, fiscal a cargo de la causa de abuso.

Cárcamo señaló que los vecinos del barrio Fracción 14 dieron por hecho que el agresor era un joven de 21 años, vecino de la zona, que ya había tenido altercados con gente del barrio.

Los vecinos decían que el muchacho tenía antecedentes penales por delitos contra la integridad sexual, pero según el fiscal los registros penales locales no revelaron ninguna causa, al menos en los últimos tres años.

El joven debió ser escoltado por la policía para evitar que él también fuera atacado y fue llevado a la comisaría para garantizar su protección, contó Cárcamo.

"Tenemos confirmado que en el momento del hecho (del abuso contra el menor) el joven estaba trabajando", señaló a la prensa, por su parte, el ministro de Gobierno de la patagónica provincia de Chubut, Federico Massoni.

"Una locura total"

"Esto es una locura total producto del manejo irresponsable de las redes sociales, que empezaron a señalar a una persona", denunció Massoni.

El subjefe de la Policía de Chubut, Néstor Gómez Ocampo, dio detalles del ensañamiento con el que actuó la pueblada.

Dijo que la turba logró "arrebatar de las manos" de la policía a la víctima del linchamiento y que los efectivos evitaron que dos autos lo atropellaran.

También contó que uno de los agresores "pretendía atarlo con una soga para arrastrarlo por la calle", lo que también fue impedido por la policía.

El Ministerio Público Fiscal de Comodoro Rivadavia resaltó que el linchamiento "dificultó la tarea investigativa (del abuso contra el menor) pudiendo incluso haberse eliminado evidencias como consecuencia de la intervención

desbordada de los vecinos".

En tanto, las autoridades de Chubut informaron que iniciaron una investigación "para determinar la responsabilidad policial" en el hecho.

Preocupación

Este viernes, el diario Clarín informó que una jueza en Comodoro Rivadavia decidió suspender las salidas transitorias de un condenado por abuso sexual -a quien se le había permitido salir de prisión para asistir a la universidad- por temor a que fuera linchado.

La magistrada señaló que estaban circulando mensajes en redes sociales "que llamaban a matarlo".

En los últimos años ha habido en Argentina varios casos de linchamiento o intento de linchamiento contra sospechosos de cometer delitos, en especial ladrones detenidos por vecinos mientras intentaban llevar a cabo un asalto.

Ahora las autoridades están preocupadas de que las redes sociales potencien más casos de "justicia por mano propia".
